

Quito, 19 de marzo del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

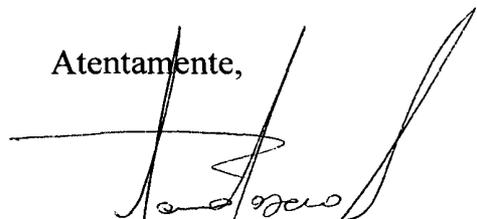
De mi consideración:

Norma Liliana Rosero Ayala con CI. 170828873-1, como representante legal de la compañía PORTCOLL S.A., según nombramiento que adjunto a la presente, autorizo a la señorita María Fernanda Muñoz Freire con CI. 0503061186 y/o al Sr. William Marcelo Oñate Oñate con CI. 050158187-0, para que realicen el siguiente trámite:

- Actualización de datos de la Compañía PORTCOLL S.A.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

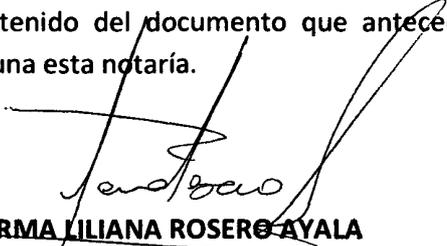


Norma Liliana Ayala Rosero
Gerente General
Portcoll S.A.



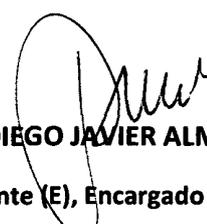
ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

Hoy día, martes diecinueve de marzo de dos mil trece, ante mí, **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**, Notario Suplente, Encargado de la Notaría Décima del Cantón Quito, según Acción de Personal número seiscientos diecisiete-DNP, de fecha treinta y uno de Agosto del dos mil once, emitido por el Consejo de la Judicatura de Transición, comparece libre y voluntariamente: la señora **NORMA LILIANA ROSERO AYALA**, portadora de la cédula de identidad número uno siete cero ocho dos ocho ocho siete tres uno. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruida por mí, sobre el objeto y resultados del reconocimiento de firma, juramentada que fue en legal y debida forma y advertida de las penas del perjurio, dice y manifiesta que la firmas y rúbricas impresas en la AUTORIZACIÓN, que antecede, son las suyas propias, las mismas que utilizan en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta notaría.


NORMA LILIANA ROSERO AYALA
CC. 170828873-1

2013-17-01-10-D
No. FACTURA 3537




DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Suplente (E), Encargado de la Notaría Décima

